

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CUDAP: EXP-UNC: 0055523/2015

CÓRDOBA, 1 1 NOV 2015

## VISTO:

El expediente CUDAP: 0055523/2015 por el que el Ing. Ladislao MATHE pone de manifiesto su excusación como Miembro del Jurado de Concurso, y;

## **CONSIDERANDO:**

Lo establecido por los artículos 5° y 13° de la ORDENANZA H.C.S. 8/86 y el artículo 4° del REGLAMENTO DE CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES de la F.C.E.F. y N –RES. N° 27/87;

Que las Resoluciones Nº 347/HCD/15 y 590/HCS/15 por la que se efectúa el Llamado de un cargo de Prof. TITULAR, dedicación Semiexclusiva, en "TEORÍA DE REDES c/c ELECTRÓNICA" preven suplentes a tal efecto (fs. 2 a 5);

## EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art.1°).- Aceptar la excusación presentada por el Ing. Ladislao MATHE como Jurado Titular del Concurso para cubrir un cargo de Prof. TITULAR, dedicación Semiexclusiva, en "TEORÍA DE REDES c/c ELECTRÓNICA", del Dpto. ELECTRÓNICA.

Art.2°).- Designar al Ing. Raúl GASTALDI para actuar como Jurado Titular para el concurso mencionado en el Art. 1°).

<u>Art.3º).-</u> Dése al Registro de Resoluciones, notifiquese a los interesados, Jurados y Concursantes, a la Oficina de Concursos y Archívese.

K

PYOT, ING. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Solind de Ciendos Exectes, Fisicos y Moturales
PROCESIBAR INCIONAL DE CORDORA



Prof. In p. ROBERTO E. TERZARIOL 9ECANO Focultad de Ciencias Exactus Físicas y Naturales Boyersidad Nacional de Córdoba



Teléfono: (0351) 4334139/4334140

Fax: (0351) 4334139